



**MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

OBRA:

**SUSTITUCIÓN DEL HOSPITAL COMUNITARIO; EL CENTRO DE SALUD MENTAL (CESAME) Y EL CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICCIONES (CAPA) EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN.**

Siendo las 10:00 horas en el lugar y fecha citados, en relación con la licitación de la OBRA mencionada y de conformidad con lo dispuesto en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional; se reunieron en la Sala de Juntas de las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura del Estado de Nayarit, Ubicadas en calle Eucalipto No. 70 Col. Burócrata Federal. El acto fue presidido por el **ING. TEODORO ALBERTO SANTANA** en su carácter de Encargado del Departamento de Concursos y Precios Unitarios, en representación del **M.C.V.T. GERARDO ESTRADA ESCOBAR** Secretario de Infraestructura, de conformidad con lo estipulado por el artículo 42 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura, quien declaró el inicio del acto, ante las personas cuya asistencia se enlista al finalizar la junta, con objeto de hacer las aclaraciones que se consideren necesarias en la preparación de la licitación en cuestión y que forman parte integrante del mismo.

Una vez declarado el inicio del acto, después de haber transcurrido 15 minutos, los licitantes no manifestaron alguna duda al respecto de la presente licitación, por parte de esta Secretaría se emiten las siguientes:

**ACLARACIONES**

1. Deberán de entregar en el sobre de la propuesta una Memoria USB, conteniendo el **CATÁLOGO DE CONCEPTOS**, el cual deberán de descargar del internet, de la página oficial de Compranet, mismo que deberán de anexar dentro de su propuesta (en la parte económica) lleno de manera digital en formato de Excel e impreso.
2. Así mismo deberán de entregar en el sobre de la propuesta en la parte técnica la Memoria USB conteniendo los planos digitalizados, (con oficio en donde manifiestan conocer el contenido de los mismos), los cuales servirán para la presupuestación y que deberá de regresar impresos y firmados la empresa que resulte ganadora, en formato de 60x90 cm, cuyo costo deberán de considerar en el análisis de costos indirectos.
3. A todas las empresas participantes en el presente proceso de licitación se les informa que se integra a la presente el ANEXO 1 a la Minuta de Junta de Aclaraciones.
4. A todas las empresas participantes se hace de su conocimiento que deberán de entregar como parte de su documentación la declaración fiscal anual y estados financieros que incluyan: las razones financieras y cédulas analíticas del activo fijo; dictaminados, correspondientes a los últimos dos ejercicios fiscales (2021 y 2022) y las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a la fecha y balances (2021 y 2022).
5. Deberán de entregar en el sobre de la propuesta (al final de la parte económica) una memoria USB, debiendo presentar en carpetas separadas:
  1. Propuesta escaneada
  2. Explosión de insumos (Materiales, Mano de Obra y Maquinaria) en formato editable
  3. Lo requerido en el anexo 1 de la presente Minuta.





6. Deberán de descargar de la página oficial de Compranet: la Convocatoria a la Licitación, imprimirla junto con sus especificaciones, formatos y anexos, y regresar todas las fojas rubricadas dentro de su propuesta en la parte correspondiente a la propuesta técnica.
7. El presente procedimiento es de tipo presencial, debiendo entregar su propuesta el día **21 de julio de 2023** a las **10:00 hrs.**, en dos sobres cerrados, en la sala de juntas de esta Secretaría, de acuerdo a la Convocatoria a la Licitación.
8. Se les informa a todas las empresas participantes que deberán entregar por fuera de su propuesta la opinión de cumplimiento del SAT en positivo y del IMSS, y además copia simple de la Situación Fiscal.
9. Respecto a la visita de obra, en caso de haber asistido deberán de anexar la constancia de visita expedida por la dirección ejecutora, caso contrario, manifestar **no** haber asistido, pero conocer el sitio de los trabajos.
10. Deberán de considerar dentro de sus costos indirectos, la implementación de medidas de protección y seguridad que se requieran y las erogaciones que se generen por el pago a personal calificado con equipo necesario, y demás que se requieran para la ejecución de los trabajos. (Laboratorio) deberá de considerarse de manera permanente durante el proceso de la obra.
11. En su propuesta deberán de considerar 1 (Un) letreros alusivos a la obra, cuyo costo deberá de incluirse dentro de su análisis de costo de indirectos, (croquis anexo), el cual deberá permanecer por tiempo indefinido y tendrá que estar instalados desde el inicio de la obra.
12. Deberán de entregar al final de la documentación distinta a la proposición, fotocopia simple y presentar original para su cotejo de la carta de línea de afianzamiento verificable por medios electrónicos.
13. Para facilitar el acto de presentación y apertura de proposiciones, así como las revisiones posteriores, se recomienda a los licitantes presentar sus proposiciones en recopiladores de dos arillos, tamaño carta en el orden conforme a los separadores de cada una de las partes que conforman a la propuesta; foliar todas las hojas que integran la proposición de manera consecutiva con foliador mecánico (no deberán foliarse los separadores), iniciando en la primera hoja de la proposición técnica (No. 0001) y terminando en la última hoja de la proposición económica. No será causa de desechamiento, el no acatar las recomendaciones indicadas en este párrafo.
14. En este acto se hace entrega de Protocolo para la obra en proceso de construcción generado por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), mismo que deberá de implementar la empresa en la realización de los trabajos, cuyos gastos ocasionados deberán de considerar en análisis de costos indirectos.
15. En caso de cambios o modificaciones sustanciales al proyecto, la empresa contratista deberá hacer los cambios y presentar los planos definitivos, cuyo costo deberá de incluirse dentro de su análisis de costo de indirectos.
16. A todas las empresas licitantes se les informa que deberán de considerar que todos los gastos que se generen en su análisis de indirectos deberán ser comprobables.

Será causa de desechamiento, el no considerar las aclaraciones.

No habiendo más dudas o aclaraciones que realizar, se cierra la presente siendo las **10:40** horas del día de su inicio, firmando de conformidad las personas que intervinieron; entregándose a todos los participantes copia de esta minuta y que sirve a los postores como constancia de acuse de recibo.





**POR LOS FUNCIONARIOS**

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, Y AREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	<b>ING. TEODORO ALBERTO SANTANA</b> ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SI	
2	<b>ARQ. ALVARO DOMINGUEZ RIVAS</b> SUPERVISOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	SI	
3	<b>ARQ. LUIS RAMIREZ SARMIENTO</b> PROYECTISTA DE LA DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS Y CONTROL DE CALIDAD	SI	
4	<b>C. FRANCISCO ZAMARRIPA AGUILAR</b> REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO	SI	
5	<b>M.V.I.I.B.N. ERICK MANUEL LOERA DE LA TORRE</b> REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	SI	
6	<b>ARQ. GONZALO GUERRERO SANCHEZ</b> DIRECTOR DE PLANEACION	SSN	
7	<b>ARQ. ANGEL ALONSO VALDIVIA CRISTOBAL</b> COMISARIO PUBLICO	SHBG	

**POR LOS LICITANTES**

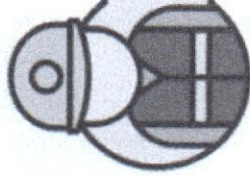
No.	NOMBRE DE LAS EMPRESAS	FIRMA
1	<b>CASILDA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</b> ARQ. JOSE EDUARDO MARTINEZ MEZA	
2	<b>ISLAS-VERA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.</b> ARQ. KAREN MIREYA ALVAREZ MANZO	





*Yucatán*  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
INFRAESTRUCTURA



**OBRA EN PROCESO**

**SUSTITUCIÓN DEL HOSPITAL COMUNITARIO; EN EL CENTRO  
DE SALUD MENTAL (CESAME) Y EL CENTRO DE ATENCIÓN  
PRIMARIA EN ADICIONES (CAPA) EN EL MUNICIPIO DE  
TUXPAN.**

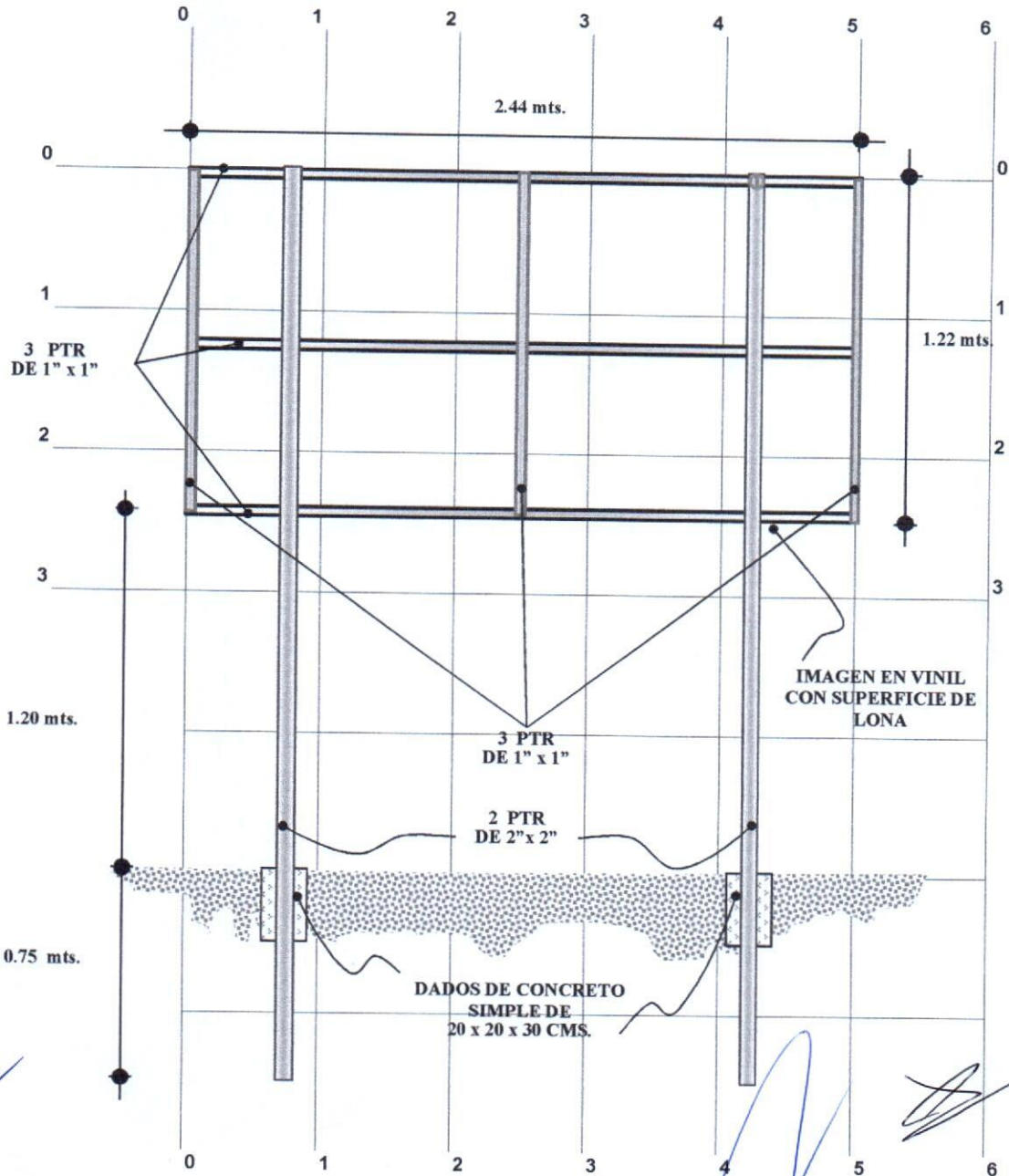
“NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO”





## ESQUEMA DE DIMENSIONES PARA LETREROS ESPECTACULARES

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO



[SI-DGN-DCPU]



*Nayarit*

NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
INFRAESTRUCTURA

# PROTOCOLO PARA LAS OBRAS EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

GENERADO POR EL VIRUS SARS-CoV2 (COVID-19).

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



*Nayarit*

NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
INFRAESTRUCTURA

SE ESTABLECE EL PRESENTE PROTOCOLO CON EL OBJETIVO DE IMPLEMENTAR LAS ACCIONES TENDIENTES A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS Y LOS TRABAJADORES DENTRO DE NUESTRO SECTOR EN ESTA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19, MEDIANTE UN ESQUEMA DE MEDIDAS INFORMATIVAS, SANITARIAS Y DE SEGURIDAD, QUE SE DEBERÁN IMPLEMENTAR A EFECTO DE PODER CONTENER LOS CONTAGIOS.




*Nayarit*

NUUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
INFRAESTRUCTURA

## ENCARGADO DE HIGIENE Y SANITIZACIÓN

TODA OBRA DEBERÁ TENER UNA PERSONA RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA POR COVID-19 CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- Gestionar todas las acciones relativas a la contingencia por COVID-19 al interior de la obra y en su caso ante las autoridades de salud y en general del Gobierno del Estado de Nayarit.
- Dar seguimiento diario aplicar las medidas emitidas por la autoridades del Gobierno del Estado de Nayarit.
- Garantizar el suministro de agua, jabón, gel antibacterial, cubre bocas, termómetros, así como todo lo necesario a efecto de dar cumplimiento a las medidas sanitarias recomendadas.
- Implementación de la estrategia de comunicación en información del protocolo.
- Llevar un registro pormenorizado de todos los asistentes al centro de trabajo.



# TODAS LAS OBRAS DEBERÁN CONTAR CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN EN LAS ENTRADAS, SALIDAS, BAÑOS Y LUGARES DE REUNIÓN

**NAVARIT** GOBIERNO DEL ESTADO

**\* CORONAVIRUS Covid-19 \***

**El coronavirus Covid-19**  
es una enfermedad infecciosa que se transmite de una persona a otra, a través de gotas de saliva expulsadas al toser y estornudar, al estrechar la mano, o tocar objetos contaminados.

**¿Cuáles son los síntomas y cómo se previene?**

**Para prevenir el contagio sigue estas recomendaciones:**

- Lávate bien las manos y hazlo con frecuencia.
- Al toser o estornudar, tapa tu nariz y boca con la parte interna del codo.
- Evita el contacto cercano con personas enfermas.
- Quédate en casa si te sientes mal.

**¿Cuáles son los síntomas?**

- Fiebre
- Dolor de cabeza
- Tos
- Estornudos
- Malestar general

**NAVARIT** GOBIERNO DEL ESTADO

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**

**@SaludNay**

**PASOS PARA LAVARTE LAS MANOS**

- 1 Usa jabón de preferencia líquido.
- 2 Frota empalmadamente la palma del dorso y entre los dedos.
- 3 Lávalas por lo menos 15 segundos sin olvidar la muñeca.
- 4 Enjuaga completamente.
- 5 Seca las manos con papel desechable.
- 6 Cierra la llave del agua y que la puerta del baño con el mismo papel.

**SALUD** GOBIERNO DEL ESTADO

**NAVARIT** GOBIERNO DEL ESTADO

**PARA PREVENIR EL CONTAGIO DE COVID-19 SIGUE ESTAS RECOMENDACIONES:**

- Lávate las manos con frecuencia, usa jabón y gel antibacterial.
- Limpia y desinfecta superficies y objetos de uso común en tu lugar de trabajo, casa y demás lugares públicos.
- Al toser o estornudar, cúbrete con la parte interna del brazo.
- Evita saludar de mano y/o beso a otras personas.
- Si tienes alguna enfermedad respiratoria evita el contacto físico con otras personas y usa cubrebocas.

**SEAMOS RESPONSABLES**  
**¡Protégete y protege a los tuyos!**

Si presentas fiebre mayor a los 38° C, dolor de cabeza o de garganta, dificultad para respirar, acurrimiento nasal (steno), lláma al 900 0044 800 de la Secretaría de Salud Federal.

**@SaludNay**

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom and several initials to the right.



*Nayarit*

NUUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
INFRAESTRUCTURA

#### MEDIDAS DE PREVENCIÓN:

- Implementación de trabajo en casa de las actividades que no requieran presencia física
- Restringir las visitas del personal ajeno a la obra
- Tomar la temperatura con termómetros digitales a personal que ingrese a la zona de obra
- No permitir la entrada a ninguna persona que presente algunos de los siguientes síntomas: fiebre mayor a 38°, dolor de cabeza, tos, dificultad para respirar o dolor de articulaciones
- Programar la entrada y salida del personal así como los horarios de descanso y comidas de forma escalonada para evitar aglomeraciones
- Organizar las actividades de los trabajadores para respetar la distancia preventiva de 1.5 m
- Evitar concentraciones de más de 10 personas en lugares cerrados y donde no se puedan garantizar las distancias mínimas recomendadas
- En caso de detectar personal operativo con síntomas deberán comunicarlo marcando al 800-0044-800 de la Secretaría de Salud Federal
- Establecer controles de registro de las personas que ingresen a la obra y datos de contacto
- Medidas informativas en todas las obras en proceso

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



*Nayarit*

NUUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
INFRAESTRUCTURA

- Implementar medidas de limpieza y sanitización de vehículos, herramientas y equipos de oficina, poniendo especial atención cuando haya cambio de operador
- Garantizar suministro de agua, jabón, gel antibacterial y todo lo necesario para dar cumplimiento a las medidas sanitarias
- Garantizar que el personal se lave las manos por lo menos; al ingresar a la obra, antes y después de comer, cada vez que haga uso de los sanitarios y al finalizar la jornada laboral
- Evitar campamentos y dormitorios en zona de obra, en caso de ser necesario, mantener la sana distancia de 1.5 m
- Se recomienda que todo el personal mayor a 68 años deberá permanecer en casa y se deberá garantizar su salario de forma íntegra



*Nayarit*

NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
INFRAESTRUCTURA

## EN CASO DE SUSPENDER LOS TRABAJOS:

- Las empresas deberán respetar contratos de trabajo, evitando su despido.
- En caso de suspensión, antes de proceder al cierre se deberán tomar las precauciones necesarias para impedir el acceso al sitio mediante barreras y señalamientos, con el objetivo de evitar accidentes.
- Los responsables deberán asegurar que las obras suspendidas queden en condiciones de estabilidad y seguridad, que no impliquen un riesgo para los peatones y construcciones contiguas, así mismo se deberá cumplir con lo indicado en las Normas Oficiales Mexicanas aplicables en la materia.



*Nayarit*

NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
INFRAESTRUCTURA

## EN CASO DE CONTAGIO:

- En caso de contar con la confirmación oficial de que personal operativo de positivo al COVID-19, se deberá solicitar a los responsables designados, informe de manera inmediata a la dependencia el listado del personal con el que haya tenido contacto en los últimos 15 días, así como informar de los espacios y lugares en los que haya realizado sus actividades.
- Los espacios en los que haya trabajado, deberán ser desinfectados por personal debidamente protegido con guantes, cubrebocas, y se deberán extremar las medidas de higiene necesarias.
- El resto del personal (que no haya tenido contacto con el caso positivo) deberá ser monitoreado. En caso de presentar síntomas de enfermedad respiratoria deberá atender lo indicado en el presente documento.